



ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA EL DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2009

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las nueve horas con treinta minutos del día once de diciembre de dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos, estando presente el licenciado Marco Antonio Zavala Arredondo, Secretario General de Acuerdos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el licenciado Gustavo E. Varela Ruiz, Contralor Interno y el maestro Diego Gutiérrez Morales, Secretario Administrativo, ambos integrantes de dicho Comité; Jorge Tlatelpa Meléndez, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia, y Secretario Técnico de éste órgano colegiado, previa convocatoria se llevo a cabo, la trigésima séptima sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.

También estuvieron presentes el doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Titular de la Unidad de Enlace y Transparencia, el licenciado Héctor Arteaga Bustamante, Asesor de mando superior de la Secretaría Administrativa, el licenciado José Sebastián Gracia Jiménez, Jefe de Unidad de Control y Evaluación de la Contraloría y el licenciado Agustín Pavel Ávila García.

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

II. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Visto el proyecto de acta de la trigésima sexta sesión ordinaria celebrada el veinte de octubre de dos mil nueve, se aprueba y se firma en sus términos.

Acuerdo: 01-37SO- 111209. Se aprueba el acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información celebrada el 20 de octubre de 2009.

III. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS

En lo que respecta a las solicitudes de información identificadas con los números de folios 00065509 y 00065809, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité los términos en que fueron desahogadas:

Folio 00065509

Se informó sobre la inexistencia de comprobantes por concepto de gastos de alimentación de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa del periodo solicitado.

Respecto del Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, se notificaron los costos por la reproducción y envío de los comprobantes, el ciudadano no realizó el pago respectivo.

FOLIO 00065809

Se notificaron costos por reproducción, el solicitante no siguió con el trámite, sin embargo, ingresó una nueva solicitud (00071109), efectuó el pago correspondiente, y se le entregó la información solicitada.

IV. INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE ENLACE Y TRANSPARENCIA

La Unidad de Enlace y Transparencia informó que durante el mes de octubre ingresaron veintisiete solicitudes, se desahogaron siete, y no se informó a los solicitantes ninguna prórroga.

Respecto del mes de noviembre se recibieron treinta y cinco solicitudes, se desahogaron veintidós y no se prorrogó ninguna solicitud.

Asimismo informó que a la fecha no existe ningún recurso en sustanciación.

V. SOLICITUDES

Por lo que hace al desahogo del cuarto punto del orden del día relativo al análisis de la solicitud de información con número de folio 00069109, este Órgano Colegiado toma el siguiente acuerdo:

FOLIO 00069109

“...Solicito también copia en versión electrónica del contrato que se celebró para la impresión del informe, señalando el método de contratación (adjudicación o licitación)”.

Acuerdo: 02-37SO- 111209.

Previo análisis de la propuesta de respuesta se toman los siguientes acuerdos:

ÚNICO. Se confirma la inexistencia señalada por la Coordinación de Asuntos Jurídicos relativa a contratos celebrados por el Tribunal Electoral, para la impresión del informe de labores 2008-2009.

VI. CALENDARIO DE SESIONES 2010

Acuerdo: 03-37SO- 111209.

Se aprobó en sus términos el calendario de sesiones ordinarias para el año 2010. el cuál sólo podrá modificarse cuando así lo ameriten las actividades de este Tribunal Electoral, previo acuerdo de los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información.



No habiendo otro asunto que tratar, a las diez horas con diez minutos del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.

Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo
Secretario General de Acuerdos
y Presidente del Comité

Mtro. Diego Gutiérrez Morales
Secretario Administrativo e integrante
del Comité

Lic. Gustavo E. Varela Ruiz
Contralor Interno e Integrante
del Comité

Jorge Tlatelpa Melendez
Coordinador de Información Documentación y Transparencia
y Secretario Técnico